



SELLO QVARTO. VEINTENA-  
RAVEDIS. AÑO DE MIL SETE-  
CIENTOS Y DOZE.

Ordin, Sanado k de octt, De 1712 =

En la Mui, y Mui Leal Ciud de Murcia y la  
de las Casas de la Corte de la sanado prim, de octt, m. Victor, doce  
Los M. M. s. Murcia se juntaron a celebrar Cabildo  
ordin, como lo acostumbra; Es saber D. Garcia Remirez  
& Arrellano Can. del horden de Santiago Correg, de la Ciudad.  
Dny. Juan. Romo, D. Antonio Fontes, Don. Franzisco de Torres Aroca  
D. Lorenzo fultes, D. Rodrigo Aleman, D. Alfonso Manresa  
D. Ju. Bantista ferro, D. Antonio talon Rex =  
Serendo Patrizio Serrano, Joseph Lopez maza, Jul. Gar a Yermu  
dez y D. Ju. Orosio Jurado =

Gasto de la obra  
parada y libra =

Por Dny. Juan. Romo Rex. Comis, de la Real de Alcazar y  
a quien se comete el Reparo de quenzenta la contra parada de la Rio  
segura; Diego quenta hanense es; y que atenido de costa Diezientos y  
sen D. de uellon, de dos bizas, quarentones estaca, ato cha y peongda = Ma  
Ciudad ha mendo lo oido. Apruo d'hos gastos, y acorda que el s. Jurado  
D. Bar. hix depositario de los efectos de may libras, entregue al dho señor  
Dny. Juan. vidher Diezientos y sesenta y con este acuerdo, y Revisio =

Re. Ca  
s. lo medior y el  
Reparo de la Real de  
de Alcazar =

M. m. de Maria mar. hix, y diendo se le capromiten los medios  
necesarios para los Reparos de la Real de Alcazar, m. de Alcazar y Escorredera de la  
dia que sea rematado en su caueza en precio de Catorzernill Seisientos  
y ochenta y que se lecan de entregar en la forma que se contiene en su  
postura; y que el dho y libre de su d'pazion = Ma Ciudad ha mendo lo  
oido, Acorda que el s. D. Antonio m. talon Rex, solicite el que  
buquen los exemplares que a ha mendo en remez, obras, sobran han de ser los  
gastos de quenta de la Ciudad, y de los intereses de en el Diego de dha  
segua m; a fin de tomar Resolucion con entero conozim, como

Lib. a Pedro  
Sanchez =

antes de caer esta Acordado, en Vista de los exemplares =  
La Ciudad Acuerda que los s. Jurados deposit, de la Real de Alcazar  
de la Gría entreguen a Pedro Sanchez y, tero de dha, y veinte quatro  
de uellon por el trabajo que atenido de reparar al campo de la Ciudad  
acomodar alos Diputados para la forma en que han de d'poner los padro  
na para el Repartim, del nuevo Donatino mandado hacer y. S. M.  
que con este acuerdo se lecan buenos =

Carta s. Latorres

Viene Carta del s. D. Franz, y Yanez Gon, de la Real de Alcazar y